

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES MAXIDUCTS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 03 de abril del año dos mil diecisiete, a las once horas, en la calle Manuel Iturrey N2805 y Bello Horizonte, por una parte el señor **ALEX YEZID REYES RODRÍGUEZ** tenedor del 9% de las acciones, debidamente representado mediante carta poder otorgada por el accionista en favor del señor José Daniel Cerón Estrella, y el señor José Daniel Cerón Estrella, en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía **CORPORATE SYNERGY INVESTMENTS SYNINVESTMENTS S.A.** tenedora del 91% de las acciones de **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES MAXIDUCT S.A.**, se reúnen para llevar a cabo una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en calidad de Presidente de la Compañía la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el señor José Daniel Cerón Estrella.

El presidente dispone que el secretario ad-hoc elabore la lista de asistentes a la presente Junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El secretario ad-hoc elabora la Lista de Asistentes la cual, una vez suscrita, se incorpora como parte integrante del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El presidente dispone que el secretario ad-hoc verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. El secretario ad-hoc informa que se encuentran presentes o debidamente representados el 100.00% del capital suscrito de la compañía, indicando que la calidad de accionistas ha sido debidamente verificada en el libro de acciones de la compañía.

El presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, se declara válidamente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el presidente dispone que el secretario de lectura de orden del día. El secretario ad-hoc da lectura al orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2016 e informe del Administrador
2. Ratificación del comisario del período fiscal 2016
3. Designación del comisario para el período fiscal 2017

El presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia de la convocatoria y del orden del día.

1. Aprobación de los estados financieros del año 2016 e informe del Administrador:

El presidente dispone que el secretario ad-hoc de lectura al informe remitido por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y sus respectivos estados financieros. El secretario procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.



Toma la palabra la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera, en su calidad de Presidente de la compañía quien da una explicación general y hace entrega formal del informe para la respectiva aprobación de la Junta.

Una vez expuestas estas consideraciones, se somete a aprobación de los accionistas asistentes y debidamente representados los estados financieros del año 2016.

De este modo, con el voto de aprobación del señor José Daniel Cerón Estrella en representación del accionista Alexis Yezid Reyes Rodríguez tenedor del 9% de las acciones y del señor José Daniel Cerón Estrella, gerente general y representante legal de la empresa CORPORATE SYNERGY INVESTMENTS SYNINVESTMENTS S.A. tenedora del 91% de acciones, se resuelve: aprobar los estados financieros de la compañía Distribuciones y Representaciones Maxiducts S.A. correspondientes al ejercicio económico 2016 así como el informe del Administrador.

2. Ratificación del comisario del período fiscal 2016:

El presidente ad-hoc, pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que quien ha preparado el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016 ha sido la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño, por lo cual mociona la ratificación de la antedicha profesional como comisaria principal y a su vez propone la aprobación del informe de comisario previa lectura efectuada por el secretario.

Se somete por tanto a aprobación de los accionistas asistentes la ratificación de la señorita Ing. Isabel Estefanía Idrobo Miño como comisaria principal para dictaminar los estados financieros del ejercicio fiscal 2016. De igual forma se somete a aprobación el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016 presentado por la referida profesional.

De este modo, con el voto de aprobación del señor José Daniel Cerón Estrella en representación del accionista Alexis Yezid Reyes Rodríguez tenedor del 9% de las acciones y del señor José Daniel Cerón Estrella representante legal de la compañía CORPORATE SYNERGY INVESTMENTS SYNINVESTMENTS S.A. tenedora del 91% de acciones se resuelve: a) ratificar a la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño como comisaria principal para dictaminar los estados financieros del año 2016; y, b) aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por la señorita comisaria.

3. Designación del comisario para el período fiscal 2017:

La señora presidente, mociona a la Junta de Accionistas que se designe como comisario principal para dictaminar los estados financieros de la compañía en el año 2017 a la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño. De igual manera la presente propone que se designe como comisario suplente a la señorita Ing. Nancy Cecilia Ubieda Panamá.

Se somete por tanto a aprobación de los accionistas asistentes la designación de la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño como comisaria principal para dictaminar los estados financieros del ejercicio fiscal 2017 y de la señorita Ing. Nancy Cecilia Ubieda Panamá como comisario suplente para el mismo ejercicio fiscal.

De este modo, con el voto de aprobación del señor José Daniel Cerón Estrella en representación del accionista Alexis Yezid Reyes Rodríguez tenedor del 9% de las acciones y del señor José Daniel Cerón Estrella gerente general y representante legal de la compañía CORPORATE SYNERGY INVESTMENTS SYNINVESTMENTS S.A. tenedor del 91% de acciones se resuelve: a) designar a la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño como comisaria principal para dictaminar los estados financieros del ejercicio fiscal 2017; y, b) designar como

comisario suplente para dictaminar los estados financieros del mismo ejercicio fiscal, a la señorita Ing. Nancy Cecilia Ubieda Panamá.

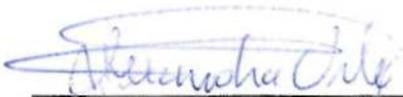
Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación.

El secretario ad-hoc da lectura al acta de la presente junta de accionistas. El presidente la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los accionistas asistentes.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

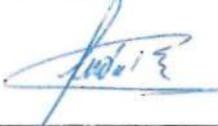
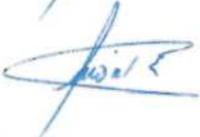


Alexandra Patricia Orbe Noguera
PRESIDENTE



José Daniel Cerón Estrella
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES
MAXIDUCTS S.A CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017**

Accionista	Asistencia	Acciones	Firma
Alex Yezid Reyes Rodriguez	Debidamente representado mediante carta poder otorgada a favor del señor José Daniel Cerón Estrella	450	
Corporate Synergy Investments Syninvestments S.A.	Debidamente representada por su gerente general y representante legal el señor José Daniel Cerón Estrella	4550	

Quito, 3 de abril del 2017


Alexandra Patricia Orbe Noguera
PRESIDENTE


José Daniel Cerón Estrella
SECRETARIO AD-HOC

CARTA PODER

San José , California, Estados Unidos de América, 31 de marzo del 2017

Señora:

Alexandra Patricia Orbe Noguera

Presidente

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES MAXIDUCTS S.A..

Presente.-

Por la presente extiendo esta Carta Poder a favor del señor José Daniel Cerón Estrella, identificado con cedula de ciudadanía ecuatoriana No: 1713741872, para que me represente en mi calidad de accionista en la Junta de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES MAXIDUCTS S.A.** que se llevará a cabo el día 03 de abril de 2017.

Atentamente,



Alex Yezid Reyes

Pasap Estados Unidos de América

No. 449762416

Accionista de la Compañía

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES MAXIDUCTS S.A.

CARTA PODER

San Jose, California, Estados de Unidos de America, 31 de marzo del 2017

Señora:

Alexandra Orbe

Gerente General

ADVANCED BUSINESS METRICS BRMETICS S.A.

Presente.-

Por la presente extiendo esta Carta Poder a favor del señor Jorge Arturo Benalcázar Negrete, identificado con cedula de ciudadanía ecuatoriana No: 1709730434, para que me represente en mi calidad de accionista en la Junta de Accionistas de la Compañía **ADVANCED BUSINESS METRICS BRMETICS S.A.** que se llevará a cabo el día 11 de abril de 2017.

Atentamente,



María Fernanda Cevallos Rosillo

CC. 1704116266

Accionista de la Compañía

ADVANCED BUSINESS METRICS BRMETICS S.A.